

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 25 de Noviembre 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6820.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 21.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada y el gobernador de Málaga.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Isidro Macanaz y Maldonado cese en el cargo de jefe de la primera brigada de la cuarta division del ejército del Norte, y nombrando en su lugar al de igual graduacion D. Alejandro de Aguirre; promoviendo á brigadier comandante general subinspector de ingenieros con destino al distrito de Aragon al coronel D. Luis de Castro y Diaz, é indultando á D. Juan Pujol y Vives de la pena de privacion de empleo que le fué impuesta, y disponiendo vuelva á ser alta en el arma de infanteria con el grado de teniente coronel y empleo de comandante.

Hacienda.—Real orden resolviendo que procede admitir la demanda presentada por el licenciado D. José Sevillano á nombre de doña Carolina Muñoz contra la real orden de 26 de Enero de 1880.

Fomento.—Real orden admitiendo la demanda á nombre de D. Gregorio Campos contra una real orden de 3 de Marzo de 1882.

—Otra disponiendo que el Consejo de Instruccion pública y la Real Academia Española designen en propuesta unipersonal la persona que consideren merecedo rajde ocupar la cátedra de Declamacion vacante en la Escuela Nacional de Música.

LA CUESTION OBRERA.

PRELIMINARES.

Un simple punto de vista, el observar que allí donde no existen capitales que utilicen el trabajo del hombre no reina mas que miseria y abyeccion, nos ha permitido vulgarizar la nocion de las relaciones económicas entre el capital y el trabajo.

Régense esas relaciones por la ley de la demanda y de la oferta. ¿Piden los capitales hombres que desempeñan un servicio? Si los brazos abundan, el salario será bajo, porque los obreros mismo se harán la competencia. Si hay pocos trabajadores de que disponer, las remuneraciones se elevarán.

Esto es elemental. Es la nocion simple por la cual se regula el precio de la produccion que el hombre compra y vende y el de los servicios que paga ó cobra.

En la cuestion del trabajo, sin embargo, surgen de ese principio fundamental fenómenos que son otros tantos problemas que resolver, todos trascendentales y todos pavorosos, al rededor de los cuales gira la humanidad en busca de soluciones que parecen alejarse cuanto mas próximas se consideran.

El hombre al contratar su trabajo, sacrifica tambien una libertad de la cual puede abusarse mas ó menos. Este es un primer término de complicacion del principio fundamental.

El hombre, al poner su trabajo á disposicion del empresario que le remunera, necesita mayor suma de fortaleza que cuando está ocioso. Si no restaura sus fuerzas gastadas en

la tarea, no puede ser útil, y aquí surge otra complicacion, la de suficiencia del salario para atender, no sólo á las necesidades de la vida material, como creen muchos, sino tambien á las del espíritu, punto quizá éste el mas importante, como lo hemos de observar mas adelante con citaciones prácticas.

No todas las aptitudes son iguales, y con esto tenemos la diversidad de salarios, con mayor ó menor equidad establecida, y que algunas escuelas socialistas quieren hacer desaparecer, proclamando la igualdad de la remuneracion.

Despues quedan las relaciones personales entre amos y dependientes, contra maestros y obreros, que pueden ser más ó menos tirantes ó expansivas, los reglamentos del trabajo, la penalidad del rezagado, y en fin, una multitud de puntos que son, como hemos dicho, problema no muy fáciles de plantear.

Hay además en varias industrias obreros diseminados que, trabajando á destajo para empresas especiales, sucumben ante el cumplimiento riguroso de la ley primordial de la demanda y la oferta. El trabajo de la mujer se encuentra en ese caso. La remuneracion ha llegado al último limite de las reducciones, y aún esa se halla mermada por los intermediarios, pues cuando se trata, por ejemplo, de grandes contratas, no sacan la obra directamente las costureras, sino los sub-contratistas ó las corredoras, que toman grandes partidas para distribuirlas mediante un descuento por prenda. No se obtiene lo suficiente para una alimentacion sana; pero como aún es mayor la deficiencia sin trabajo, éste se acepta por el estipendio que la concurrencia misma deprime, al paso que los empresarios á su vez bajan tambien por competencia el precio de los productos.

Agréguese á todo lo que vamos relatando la carestia de subsistencias, la insalubridad de las habitaciones, y aún éstas relegadas á distancias que molestan y fatigan al obrero, robándole parte de las horas de su descanso, y la cuestion general se les presentará erizada de obstáculos que á primera vista parecen invencibles.

En medio de estas dificultades, para las cuales se han propuesto tantas soluciones como pensadores se han ocupado del asunto, han surgido las ideas de socialismo, á su vez tan diversas, tan disparatadas, tan divididas entre sí, que la cuestion se ha complicado, no tan sólo en el terreno teórico, sino que ha llegado al de los hechos significados por actos de rebeldia, devastaciones, amenazas de destruccion, incendios y matanzas.

Las pasiones políticas y revolucionarias han venido á mezclarse en esas cuestiones para agriarlas y dirigir las aspiraciones del obrero contra su propio interés, excitándole á destruir lo existente, es decir, á acabar con todos los elementos de produccion y de trabajo, derribar las fábricas y ahuyentar el capital.

Se le ha hecho entender que si no se resuelven los problemas que le in-

teresan, que si no encuentra satisfaccion lo que hay de justo y lícito en sus reclamaciones, es porque la actual organizacion de la sociedad es impotente para el bien, y el trabajador, seducido por teorías que le ofrecen glorias, placeres y bienandanzas de todo género, principia por atacar á la sociedad en lo que observa cerca, en su propio elemento de subsistencia, contra el taller que le proporciona el sustento de la vida, contra el industrial que ha fundado los medios de trabajar, contra si mismo, puesto que crea obstáculos al manantial de donde brotan sus remuneraciones, y tiende á hacerla imposible.

Y lo que debiera ser interés comun y armonia, se convierte en antagonismo que todo lo rodea de sombras y desconfianzas mútuas. Los jefes de la industria á su vez se muestran reacios ante tales actitudes, las relaciones son frias, no hay la expansion de la confianza, y entonces por el mas simple motivo, á veces por una pequeña dificultad que en buena inteligencia y concordia se arreglaría sin consecuencias, brotan conflictos que pueden producir la ruina de un establecimiento y con ella la miseria de los que han perdido su trabajo.

Esto puede ser verdad en muchos casos, se dirá; pero hay otros en que los jefes de la fábrica se muestran duros y tiranos, exigentes, demasiado rígidos en el establecimiento de reglamentos opresores, con tendencia á obtener la mayor suma de esfuerzo humano por la menor cantidad posible de remuneracion.

Cierto es esto tambien. Muchas de las huelgas ocurridas han debido su origen al desconocimiento de los caracteres que va revistiendo la condicion obrera en los tiempos modernos.

En suma, unas veces por el descontento de los obreros, y otras por la genialidad de los jefes, vienen los disgustos, las huelgas, y en ocasiones las catástrofes. ¿Tiene de ello la culpa la organizacion actual de la sociedad? No, ciertamente. Aunque sería el mayor de los atentados perturbar la libertad de industria, poseen los gobiernos medios de prevenir los males que pueda engendrar por un lado la codicia de los explotadores y por otro el desamparo é insuficiencia de recursos de los obreros. Estos, á su vez, pueden tambien aliviar su suerte por medio de la cooperacion bien entendida y las asociaciones de prevision lícitas.

Lo que acontece es que se padecen errores trascendentales al querer encontrar términos que resuelvan las cuestiones. Por supuesto que esos errores no ofrecen la gravedad de los que cada socialista, con su distinta teoria, ofrece como panacea infalible; pero mantienen los problemas indecisos cuando ya existen hechos numerosos que dan la pauta de las mejores soluciones. En su debido lugar exponemos algunos de esos notabilísimos hechos practicados ya en establecimientos industriales donde el antagonismo entre jefes y obreros ha sido vencido por una armonia de todo punto satisfactoria.

Antes de llegar á ese terreno práctico, importa conocer en qué consisten los errores que por un lado padecen los encargados del poder, y por otro los obreros mismos. Este será el objeto de nuestro próximo artículo.

HAGASE LUZ.

Nuestro apreciable colega «El Progreso» copiándolo del no ménos apreciable confrade «El Diario de San Fernando» publica en su número del domingo los siguientes sueltos que copiamos íntegros con sus comentarios.

«Ayer, á las cinco de la tarde, falleció en la cárcel de esta ciudad el preso transitorio Lorenzo Dominguez, que desde Cádiz iba á Gerona á disposicion de aquel gobernador civil.

Dicho preso parece que es procedente de Jerez, donde lo detuvieron con motivo de los pasados sucesos.

Dios se haya apiadado de su alma, «ya que los hombres han tratado tan mal á este desgraciado.

Nos permitimos subrayar las últimas palabras del suelto del colega, pues las juzgamos har to significativas.

Quisiéramos desvanecer las sospechas de un terrible drama, parte de cuyos autores visten un benemérito uniforme y tiene por testigos los dobles muros de una silenciosa cárcel.

¡Dios mio, cuando acabará el dominio de la iniquidad!

Deberes comprensibles nos hacen terminar aquí esta miscelánea, pero diciendo: «protestamos.»

Hasta aquí los citados colegas cuyas enigmáticas palabras dejan algo por decir.

No queremos nosotros decir por eso que hayamos vuelto á los tiempos de D. Nicolás María Rivero, pero bueno fuera que se hiciese luz sobre los sueltos que, referentes á la muerte de ese desgraciado se han publicado en varios colegas locales y de S. Fernando.

Nosotros cuando supimos que habian sido trasladados de la cárcel de Jerez á la de esta ciudad los individuos que se decian complicados en aquellos sucesos, les ofrecimos nuestro modesto apoyo por si acaso ocurrir pudiera un caso de atropello.

No habrá sido necesaria nuestra cooperacion á esos desgraciados cuando no la han solicitado; pero si saben algo sobre el fallecimiento de su compañero, puesto que el muerto ya no habla, los demás que le sobreviven volvemos á ofrecerles nuestra pluma para su defensa, si es que la juzgan necesaria y para el esclarecimiento de los hechos que se relacionan con la muerte de Lorenzo Dominguez.

Dicen los partidarios de la pena de muerte que la vindicta pública la exige; nosotros tambien decimos que la vindicta pública exige se esclarezcan los hechos velados por el misterio y convertidos en sospechosos por reticencias y nebulosidades.

Nunca, como ahora, debe llenar su noble mision la prensa periódica.

(De «El Defensor de Cádiz».)

Dice *El Liberal*:

«A propósito del que publicamos hace unos dias, bajo el epigrafe «Injusticia legal», acerca del quinto de Calatayud destinado á Ultramar, no obstante ser hijo único de viuda pobre á quien mantiene, sólo porque una orden reciente niega toda exencion nacida despues del ingreso en caja del soldado, nos comunica una carta de Palencia otro caso más grave todavía, que ocurre en el pueblo de Castromocho.

El albañil Benito Castañeda tenia esposa y cinco hijos y el mayor cayó soldado é ingresó en el servicio en Enero de este año. Murió la madre poco despues y quedaron á cargo del padre los otros cuatro hijos, que tenían respectivamente la edad de uno, cinco, siete y doce años, á los que mantenía con mil trabajos, con un pobre jornal.

El 1.º de Setiembre, cuando el infeliz estaba blanqueando la iglesia del pueblo, suspendido á 75 pies de altura, se rompió la maroma, cayó y murió destrozado. Se hizo cargo de los cuatro huerfanitos el abuelo materno, tambien muy pobre, y en tan crítica situacion, incoó el expediente para eximir del servicio militar al hermano de aquellas criaturas desluchadas; pero... la resolusion, acuerdo con la real orden citada, fué negativa!

No es posible que una ley racional, una

ley humanitaria, que en realidad procura no llevar á la familia el desamparo absoluto, la miseria extrema y la desesperacion, condena á morir de hambre á cuatro pobrecitos huérfanos. Cuales quiera que sean los fundamentos de esa real orden de Enero, ninguno ha de tener la elocuencia de ese espectáculo conmovedor que ofrecemos á la consideracion de nuestros lectores.»

Nuestro estimado colega «El Liberal» es el que así se expresa, y nosotros no podemos menos de declarar que en este punto estamos absolutamente conformes con el criterio de dicho periódico.

Respetamos—como es nuestro deber—las consideraciones que se hayan tenido presentes para dictar tal disposicion; pero con vergüenza en que sus resultados son bárbaros, crueles é inhumanos en casos como los que ha exhibido el colega. Esperamos su revocacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 21 de Noviembre de 1882.

No de carton, sino de carne y hueso es el pollino que con el capitán Mayet subió en globo, para recreo de la gente madrileña, que llenaba los paseos del Prado y Recoletos y calle de Alcalá. El público, que no estaba alrededor de este espectáculo, asistía á la plaza de toros, y el resto á los teatros; de suerte que los círculos políticos aparecieron desiertos.

Y para colmo de la noticia del día, del Consejo de ministros, tampoco puedo hablar, porque en este momento habrá comenzado, si es que á última hora no se suspende como otras veces ha acontecido. Dícese de este consejo que en su totalidad se consagrará al exámen de la ley municipal, obra del señor D. Venancio y de todo en todo liberal, segun cuentan. Luego los señores ministros se ocuparán de política interior, es decir, de las tempestades que se preparan para cuando las Cortes se abran.

Los disidentes no ocultan su persuacion de que no hay medio de derrotar con votos al gobierno, pero que moralmente va á salir deshecho de sus manos; y los conservadores atizan el fuego, por que más quieren ver la izquierda mandando, que á los Martínez, como ellos dicen, echándose las de liberales. Los republicanos observan y callan: aguardan el resultado y se reservan el aplaudir para cuando domine la Constitucion de 1869.—Añádese que el debate político comenzará en el Congreso por un proyecto de mensaje á la Corona felicitando á la real familia por el alumbramiento de la reina, y á la dinastía por el ingreso en los campos monárquicos de los martistas, que es tema que pueden votar unidos izquierdistas y conservadores.

Pero el gabinete hará suyo el mensaje, dicen los ministeriales; mas siempre dará lugar á votacion definitiva, aunque repito que al gabinete Sagasta le sobran votos, mayormente desde que Navarro Rodrigo está decidido y marchando al lado del gobierno, como que los navarristas serán los primeros en acudir á la presidencia cuando se inauguren las reuniones, cuyo día aún no se sabe de cierto.

De todo esto se ocuparán ahora los responsables consejeros, así como de marcar la actitud personal del señor Martos, que unos suponen tan republicano hoy como ayer, y otros más monárquico que la misma izquierda, cuya obra ayuda y defiende. Se repite que á pesar de lo dicho días pasados por *El Progreso*, el diputado por Valencia está en un todo de acuerdo con el general Serrano, como este comprobó en la cordial entrevista habida entre ambos, y acabará de patentizarse uno de estos días, cuando los jefes de la izquierda se reúnan con el objeto de ponerse de acuerdo en

punto á una reunion magna que habrá de celebrarse luego para tratar asuntos de procedimiento, en que el duque expondrá la síntesis de lo que ha de decir despues en el Senado.

También se reunirán los conservadores así que regresé el jefe de Andalucía, el 2 ó 3 de Diciembre, pues esta minoría está dispuesta á romper con fuerza contra la situacion «Nada me asusta,» cuentan que dice á todas estas cosas el señor Sagasta, con el aplomo que emana de la firme creencia en sus propias fuerzas.—«Cuando más fuerte se creía el señor Cánovas, se vió precipitado del poder,» añaden otros.

Pocas noticias de otra indole, aunque á boquita chiquita se habla de la pavorosa cuestion de combinaciones de altos puestos de personal, que el gobierno tiene en suspenso y que el día que se resuelva va á ser ella, pues son muchos los llamados y pocos los escogidos.

Para cuando se abran las Cortes estará terminado el proyecto de Código penal. Así me lo ha dicho un Senador de la Comision quien me lo ha añadido que además de la parte referente á prensa se ha enmendado mucho todo lo referente á pena de muerte.

Tampoco tengo cosa de mayor bulto que decir de provincias. En Andalucía sigue paseándose el hambre y la falta de trabajo: en Málaga se ha presentado un insecto destructor de los olivares—En Ecija domina el tifus; y en Valencia los petardos de dinamita.—Está terminada la perforacion del túnel de la Perruca, de que tanto se ha hablado; mide 3802 metros, y es la única obra que había que temer al tomar las obras generales.

Suyo

X

NOTICIAS GENERALES.

En las inmediaciones de Barcelona ha sido hallado por la Guardia civil un verdadero depósito de alhajas de gran valor, las cuales se cree sean producto de varios robos.

También en dicha capital ha sido preso un sugeto, al que se le ocuparon más de 20.000 sellos móviles falsos, captura debida, en primer término, al administrador de Rentas estancadas de aquella capital, que desde hace días venia persiguiendo esta falsificacion.

Hoy probablemente devolverá el Consejo de Estado al ministerio de Gracia y Justicia el informe favorable á la concesion del crédito necesario para el planteamiento de la nueva organizacion de tribunales.

Una vez resuelto este asunto previo, se publicará en la *Gaceta* la combinacion del personal de la magistratura. No puede por tanto decirse el día en que se harán públicos dichos nombramientos, aunque es casi seguro que saldrán antes de terminar el mes.

Anoche se reunió en el Circulo Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Chao, la comision nombrada para promover la suscripcion en favor de los hijos de D. Estanislao Figueras.

Se acordó por unanimidad: primero, que la suscripcion sea nacional, para que todos puedan contribuir á la realizacion del pensamiento; segundo, que la comision esté presidida por el Sr. Romero Ortiz y tenga á su servicio como vocales secretarios á los Sres. Moragas y Callejo, y tercero, que se dirija una circular á todas las clases sociales, firmada por la comision, para que coadyuven á esa obra meritoria.

La prensa que estaba allí representada, se asoció al pensamiento y se facilitará del éxito de la suscripcion.

Días pasados hablamos á nuestros lectores de un crimen cometido en Badajoz, merced al cual un marido había matado á su mujer, cuyos restos se han encontrado en un baul.

Pues bien; refiriéndose á este suceso, dice *La Crónica* de Badajoz hoy recibida:

«Dícese que el provisor de la diócesis ha resuelto que no se dé sepultura en el cementerio católico á la víctima del horrible crimen de que acabamos de dar cuenta.

No tenemos tiempo ni espacio para comentar la resolucion mencionada, que nos

ha sorprendido vivamente, y que se halla en contradiccion con el proceder seguido en casos análogos por las autoridades eclesiásticas»

En esta provincia, donde continúa pendiente el caso de Fregenal, el suceso contribuirá á afligir más y más las conciencias.»

Se creía ayer por los diputados de Cáceres que quizá el obispo de Plasencia lance la ex-comunion al alcalde de Fregenal por la cuestion del cementerio allí pendiente; y ante tal eventualidad, se muestran muy indignados.

La actitud del Sr. Navarro y Rodrigo es clara, desde hace días. No está muy contento del Gobierno, y algo se trasparecerá en el discurso que haga, pero votará con el Gobierno.

La reseña que hicimos hace dos días del inculcable atentado cometido en Segovia, era de origen oficial, como así lo decíamos en la primera línea.

Los obreros objeto de la agresion se hallaban entregados á un honesto recreo en la taberna de la plazuela del Carmen, cuando, sin proceder provocacion de ninguna especie, entraron dos alumnos y emprendieron á sablazos sobre los asistentes, dándose despues á la fuga.

Un agente de policia les persiguió por las calles, haciéndoles un disparo, pero no logró alcanzarlos.

El alumno preso, que fué reconocido por uno de los heridos, es el señor D. Ozou-bille.

Sentiríamos mucho que se confirmase una noticia telegráfica, segun la cual fué ayer acometido de un ataque apoplético el ex-diputado á Cortes y magistral de la catedral de Málaga D. Vicente Mauterola, habiendo recibido los últimos sacramentos.

TELEGRAMAS.

Londres 20 (recibido el 21).—Un despacho de Liverpool dice que se han recibido allí noticias del Congo que alcanzan al 7 de Octubre último.

Segun ellas, un mensajero del Alto Congo trajo la noticia de que la estacion fundada por el explorador americano Stanley en las orillas de dicho rio, había sido atacada por los indígenas, quedando gravemente herido el jefe de dicha estacion.

Paris 20 (recibido el 21).—La comision de presupuestos ha decidido esta tarde no reducir el presupuesto de Obras públicas, lo cual dará lugar á un déficit que deberá cubrirse por medio de la deuda flotante.

Esta noticia ha producido penosa impresion en la Bolsa.

Paris 20 (recibido el 21).—Cámara de diputados.—Continúa la discusion de presupuestos. Los radicales presentan una enmienda pidiendo la supresion de la embajada francesa cerca del Vaticano.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Duclerc, se opone enérgicamente á esta enmienda, la cual, puesta á votacion, es desechada por la Cámara.

Londres 20 (recibido el 21).—El *Times* dice que el primer ministro Gladstone ha obtenido el consentimiento del khedive de Egipto para la cesion de Massuanos al rey de Abisinia.

Añade que Inglaterra trata de conseguir de Turquía que sancione esta cesion.

Paris 20 (recibido el 21).—Esta tarde ha sido nombrada la comision que debe emitir dictámen acerca del proyecto de ley presentado por el gobierno sobre la adquisicion del territorio adquirido por Brazza en el Alto Congo.

Todos los individuos nombrados para dicha comision, han resultado favorables al proyecto.—*Fabra.*

VARIEDADES.

El Gato.

En algunas ciudades de la América del Norte se ha organizado contra los gatos una terrible cruzada necesaria por la excesiva multiplicacion de estos animales. Algunos la atribuyen á la escasez de liebres que hay en la parte septentrional del Nuevo Mundo, y la necesidad consiguiente de dar gato por liebra.

El motivo puede ser cierto. En Europa, y sobre todo en Francia, donde no escasean los conejos y las liebres, no es un caso de conciencia para un cocinero sustituir alguna vez un gato por el habitante de los cotos.

En la Edad Media y hasta el siglo XVII, se decretó que los gatos debían quemarse vivos, por considerarlos como los agentes del diablo. El día de San Juan se amontonaban en la plaza de la Grève castos llenos de gatos y el soberano en persona prendía fuego. El último monarca que hizo esta operacion fué Luis XIV.

Los perseguidores de la raza felina ignoran ciertamente que el gato ha sido, en la más remota antigüedad, objeto de un

culto. En Egipto estuvo divinizado, representando la libertad, y la gata era tenida como la diosa de los amores.

En Turquía se respetó al gato como al animal más puro, y vive entre las familias. Es natural que los musulmanes le estimen tanto, toda vez que Mahoma manifiesta por él una gran predileccion.

No es sólo en Oriente donde la raza felina ha sabido conquistarse la estimacion pública. En los pueblos occidentales también se le admite en el hogar doméstico por su sociabilidad.

Desde la choza hasta el Palacio no hay sitio que el gato no aproveche para su placer. Desde una ventana, sobre el brazo de una butaca, sobre la cresta de un muro, ó acurrucado en el fognón de la cocina, asiste impassible á las peripecias de la vida doméstica. Es el amigo de los niños, que soñan de sus gestos y gentilezas. Es el destructor de los animales que infestan los palacios, como las cabañas. Se vé, pues, que los servicios que presta á la humanidad son digno de nuestros reconocimiento.

Algunos grandes hombres han sido apasionados por los gatos. Richelieu tenía uno de Ango á que hacía sus delicias. Se veía con frecuencia al rey, instalado en la mesa de trabajo del cardenal que se complacía en coger el gato en brazos y acariciarle. Montaigne encontraba en las monadas de un gato un recreo sin igual. Colbert tenía en su gabinete media docena de gatos, y les enseñaba los ejercicios más raros. Fontenelle tenía por ellos una pasion loca. Con frecuencia hacía sentar uno en un sillón y le pronunciaba un discurso. Tédillo Gauthier tenía por su gato una ternura oriental, de la que quería que participasen sus amigos.

No olvidemos que el gato ha facilitado á Perrault el tema más atractivo de sus cuentos, y que por la pluma de este notable escritor el cuadrúpedo con botas se ha hecho el ejemplo de lo que pueden el trabajo, la industria y el saber hacer.

Boletín oficial del día 20 de Noviembre.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Partes de la Mayordomía Mayor de Palacio.

Gobierno de provincia.—Circular á los Sres Alcaldes, Guardia Civil y demás dependientes de dicha autoridad para que procedan á la busca de las caballerías que se expresan, que en la noche del día 14 fueron sustraídas en tierra de Loja.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—Circular de la Direccion General de Rentas Estancadas.

Banco de España.—Nota expresiva de los días en que ha de estar abierta la cobranza de contribuciones del 2.º trimestre y primer semestre del Impuesto de cédulas personales y sal del corriente año económico en los pueblos que se expresan.

Providencias Judiciales.—Edictos de los Jueces de primera instancia de Cazalla de la Sierra (Sevilla), Vera, Berja y Municipal de D.ª María.

Distribo Marítimo de Riquetas.—Adiccion á la relacion de los individuos de esta Inserpcion marítima que cumplen 20 años de edad en el siguiente de 1833, que no figuran en la que se remitió el día 13 del corriente mes.

Artillería.—Comandancia general de Granada.—Anuncios de existir en la fábrica de Trúbia una vacante de auxiliar de oficina de cuarta clase dotada con el sueldo anual de 912'50 pesetas y otra de auxiliar de tercera, en Santa Cruz de Tenerife con el mismo sueldo.

Gobierno de provincia.—Resumen del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en Almería desde el 25 de Setiembre al 29 de Octubre del corriente año.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Cuevas, Darrical y Bayarcal.

Anuncios.—Del Sindicato de Riegos de Almería y de las sociedades mineras *Mi Isabela*, *Virgen del Pilar*, *Sin Bernardo* y *Paño de lágrimas*.

GACETILLAS.

Calamidad.—Los agricultores están desesperados con la prolongada sequia que nos aflige y los colonos del campo de Nijar y muchos labradores de fincas de nuestra vega las abandonan, cierran los cortijos y se marchan al África.

Los ganados parecen por falta de pastos, pues las tierras, faltas de humedad, no tienen una mata que pueda servirles de alimento.

Si para fines del actual no vienen las lluvias es imposible que puedan practicarse las operaciones de la siembra, y los labradores, para no morir de hambre, tendrán que apelar á los auxilios de la usura.

Lo mismo que aquí.—La Junta de Socorros de Murcia publica el pliego de condiciones para la impresion de 3.000 ejemplares que ha de comprender la *Memoria y cuentas* de su gestion.

Si esto se hiciera aquí veríamos cosas que habian de llamar la atencion, no solo á nosotros sino á todo el país.

D. E. P.—En la tarde del jueves último fué conducido á su última morada el cadáver del Alcalde de barrio del puerto D. José Andújar, siguiendo en pód del féretro numeroso acompañamiento.

Según la costumbre establecida por el Municipio desde que trajo el coche fúnebre de lujo, los restos del difunto fueron conducidos en ese vehículo yendo detrás la banda de música tocando escogidas piezas.

Teatro principal.—En la noche del jueves último reanudó sus tareas la Sociedad lírica dramática, bajo la dirección de los Señores Campra (D. Laureano) é Iribarne (D. Antonio.)

La función inaugural fué la preciosa zarzuela de los Señores Santisteban y Barbieri, *El Tributo de la Cien doncellas*.

Su ejecución nada dejó de desear, pues todos los aficionados que tomaron parte en ella se esforzaron para salir airoso de la parte que les estaba encomendada, lo cual cumplieron perfectamente; pero merece especial mención la Señora Doña María Gomez, que desempeñó el papel de *Dominga* de un modo admirable, pues parecía que estábamos viendo una verdadera artista. Los coros también cumplieron con su cometido, especialmente el de señoritas.

Nuestro parabien al Señor Presidente de la referida sociedad y á los señores directores de escena y de música, Señores Iribarne y Campra.

El juez del distrito de la Alameda de Málaga ha sido declarado procesado y suspenso, como resultado del ante juicio formado contra aquel funcionario ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia.

Parece que el motivo del procesamiento es la infidelidad en la redacción de los resultados de una sentencia.

Dentista.—El acreditado profesor don Francisco Espejo, que vive en esta Capital Plaza de la Constitución, teniendo que ausentarse, avisa á las personas que necesitan de su ciencia acudan cuanto antes pues es muy corto el número de días que le quedan de estar en esta población.

Nada menos que 150 francos costaba una libra de café en tiempo de Luis XIV de Francia.

Con esa cantidad se establece ahora un café-fonda en buenas condiciones y todavía sobra dinero.

El nombramiento de cajero de fondos de primera enseñanza se hará en todas las provincias de modo que antes del 20 del próximo diciembre pueda el nombrado hacerse cargo, con las formalidades debidas, de la caja, y realizar los pagos del presente trimestre, que han de abrirse el día 25 de dicho mes. Al efecto recibirán de los actuales depositarios todos los fondos y documentos existentes en su poder, mediante el correspondiente arqueo é inventario.

Los cajeros percibirán por este trimestre la parte alicuota que les corresponde desde el día de su toma de posesion hasta el 31 de diciembre próximo de la gratificación que la junta haya señalado en cumplimiento de la tercera disposición transitoria de la real orden de 15 de junio último, y en la misma forma que allí se determina. Desde 1.º de enero próximo entrarán en el percibo de su haber, según lo dispuesto en los artículos 8.º, 9.º y 13 de esta instrucción.

Al formar los presupuestos adicionales al ordinario del ejercicio corriente, las diputaciones provinciales incluirán en él los gastos:

- 1.º El sueldo del cajero desde 1.º de enero de 1883.
- 2.º La gratificación al secretario-interventor desde 1.º de julio de 1882.
- 3.º El sueldo del oficial encargado de la contabilidad.
- 4.º El importe de todos los gastos del material que haya ocasionado y ocasionare el planteamiento de lo dispuesto en los reales decreto y orden de 15 de junio último y en la instrucción publicada hoy en la *Gaceta*.

Se ha autorizado en Norteamérica á las mugeres, que prestan sus servicios en algunas oficinas públicas, á usar el traje masculino.

Ellas sabrán las ventajas que de tal cambio de traje les resulten, Sobre todo las casadas estarán «interesantísimas» con levitas, dando de mamar á sus pequeños.

En la reseña de teatros de un colega alicantino, leemos que se puso en escena *Una onza*, nueva en aquel teatro.

¿En cuántos bolsillos no sería nueva una onza? ¿Qué de extraño tiene que lo sea en cualquier teatro!

Continúa el colega: «Una onza alcanzó un brillante éxito.» ¿Y cuando no alcanza éxito una onza? Sigue:

«Está salpicada de graciosos chistes.» ¿Hay algo más chistoso que tener una onza? Si... tener dos onzas.

El excelentísimo señor ministro de Fomento, ha tenido la atención que le agradecemos de remitirnos un ejemplar de la «Memoria de la exposición nacional de ganados sus industrias y mecanismos correspondientes», celebrada en Madrid durante el mes de Mayo último.

Dicha Memoria, cuyo autor es el Sr. don Miguel Lopez Martinez, vocal de la junta central de exposiciones y presidente á la comision cuarta del jurado, forma un elegante tomo en 4.º de 361 páginas con profusión de grabados y un plano del campo de pruebas de la exposición.

Leeremos dicho libro y nos ocuparemos de él detenidamente.

La nueva opereta francesa «Mad-le diable», deja muy atrás á «La Macotta en punto á atrevimiento de los conceptos y á naturalismo.

El público parisien aplaude con entusiasmo la obra, que difícilmente podrá pasar ante otros públicos.

La notable actriz Mad Garnier desempeña admirablemente su comprometido papel y contiene todos los aplausos de la concurrencia.

La citada obra se pone en escena con extraordinario lujo y es probable obtenga 800 ó 900 representaciones.

Pildoras Holloway.—La maravilla de los tiempos modernos. Esta incomparable medicina excita el apetito, fortifica el estómago, limpia el hígado, remedia las afecciones de la bilis é impide la flatulencia, purificando el sistema, fortaleciendo los nervios, restableciendo la salud.

La aceptación enorme que obtienen las Pildoras Holloway en el mundo entero es digna de la admiración universal: y el ensayar una sola vez aquel medicamento convence aún á los más escépticos de que no hay preparación medicinal tan eficaz como las referidas Pildoras para remover cuantas dolencias sueien aquejar á la humanidad. Tanto las enfermedades externas como las internas ceden pronto á las virtudes de este remedio.

Las gotas preciosas cargadas de yodo que filtran incoloras de los hígados de bacalacs recién pescados se presentan al público sin mezcla de materias exóticas y ordinarias en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Así pues, en casos donde los aceites ordinarios vendidos como Aceite de Hígado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, neumonía, males crónicos del hígado, y como restorativo después de enfermedades debilitadoras, lo pronuncian la mejor preparación de su clase que han conocido.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Efemérides.

Día 25.—3096.—Célebre batalla de Alcoráz y derrota de los moros de Aragón.
1504.—Muere la reina doña Isabel la Católica.

PLOMOS.

Londres 17 de Noviembre 5'40 tarde.
Linares 18 id. 4 tarde.
Sin alteracion los plomos.
Inglés. L. 14- 2-6
Español sin plata. 13-15-0
Id. con plata. 13-12-6
Plata. P. 51 5|16
James y Shakespeare.—LONDRES.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Santa Catalina y San Mercurio, mártires.
La corte de Maria visitará á Nuestra Señora de la Asuacion en las Monjas.
En la Catedral, á las 9 misa de prima, y después de tercia misa conventual.
En todas las iglesias, á la oracion, rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 23 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Valencia, brik Jvendad.
De Alicante, balandra San José.
De Garrucha, laud San Francisco Javier.
De Cartagena, id. Casilda.
De id. vapor Vargas.
De Málaga, vapor José Perez.
De Cartagena, id. Monserrat.
De Adra, id. Manuel Espaliu.
DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor José Perez.
Para Málaga, id. Monserrat.
Para id. id. Vargas.
Para Garrucha, id. Eyne Queen.
Para Cartagena, id. Manuel Espaliu.

UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITO DE las bebidas siguientes:
Vino espumoso que suple al Champagne á 1 l|2 reales media botellas y AGUA DE SELTZ Y GASEOSAS,

ANTONIO VILLEGAS,
17, Wamba, 17.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Recaudacion obtenida por consumos y arbitrios en los felatos de esta capital en los dias 22.

	Por consumos.		Por arbitrio	
	PTS.	CTS.	PTS.	CTS.
Puerto.	520	22	24	56
Granada.	170	08	217	71
Vega.	17	30	9	34
Sol.	7	32	»	»
Central.	132	51	»	»
Matadero.	89	00	»	»
Uva.	»	»	»	»
Total.	873	43	251	61

Almería 22 de Noviembre de 1882.—E. Alcalde, Juan Lirola.—El Inspector, Roque Moll.

ESTABLECIMIENTO DEL LEON DE ABAD Y ABAD HERMANOS.

En este establecimiento que se situa en el antiguo local que ocupaba D. Gerónimo Abad, Tiendas 33, se ha recibido un estenso y elegante surtido, en agremanes, botones de pasamanería, Golas, Flecos y Puntillas de seda, hilo y algodón, Mangitos de piel para señoras, Entredos Tiras bordadas, Gorros, Capotes de raso piqué para niños.

Esencias, Pomadas, Aceites, Jabones etc., etc., de los renombrados perfumistas Condray, y la sociedad Higiénica Mompelás.

Paquetería catalana y extranjera objetos de escritorio.—Cubos galvanizados.—Camas de hierro, sevillanas—Artículos de viage.

Los acreditados y legítimos alambres franceses galvanizados para parrales, Los hay sin galvanismo de todos números.

Precios arreglados.

Traspaso ó Realización.

Retirándose del comercio el dueño del Establecimiento de sombrerería situado en la Placeta del Santo Cristo, cede en traspaso la estantería, existencia de género y útiles de fabricación, y en su defecto, el primero de Diciembre próximo dará principio á la realización del género existente en el mismo de sombreros y gorras de todas clases con una rebaja de un veinte y cinco por ciento de su valor

VACANTE.

Se encuentra la Recaudacion de Contribuciones de los pueblos de Laujar, Presidio y Fondón. Lo que se anuncia para que los que deseen obtener la plaza de Recaudador de dichos pueblos se presenten en la Calle Alvarez de Castro núm. 12 casa de Don Jacinto Egea y, previa la oportuna fianza, será nombrado el que mejores condiciones reuna.

LAMPARAS.

Magnífico y variado es el surtido que se acaba de recibir en el establecimiento de quincalla de Gerónimo Olmedo, Puerta de Purchena número 2.

Tanto para comedor como para gabinete las hay en las formas más nuevas y caprichosas á precios sumamente reducidos. En estas mismas condiciones encontrarán también una bonita colección de quinqués de mesa, brazos de pared y lizas, todos con mencheros circulares. Siendo estos los que hasta hoy han dado la luz de más aceptación.

Para la limpieza de toda clase de metales también se ha recibido ladrillo inglés y cajitas con grasa para los dorados.

COLEGIO DE PARBULOS.

D.º Patrocinio Moya, que vive calle del Teatro Principal núm. 16, abra desde este día un colegio de niñas y niños pequeños, á cuya clase concurrirán tanto los dias de fiesta como los dias de trabajo, cuyos padres pueden estar seguros de que encontrarán en dicha maestra una buena madre.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS Señores Pié, Cavanillas y Contreras
Matemáticas, dibujo y francés, Preparación para carreras especiales, civiles y militares: Clases especiales de Aduanas y Comercio.

¡25 Regalos!

Ofrece á sus consumidores el dueño de la Confitería LA PALMA CATALANA para Navidad. UNO de mucho efecto y TRES de plata de ley.
Paseo del Príncipe.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diario universal y *La Broma* semanario político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola *La Correspondencia*: tres meses, 6 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al Sr. Director de *La Broma*.—Príncipe, 12, 3.º derecha.—MADRID.
Pago forzosamente anticipado y sin excepción.
No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

JUAN TERRIZA

En este acreditado almacén se acaba de recibir una gran partida de legítimo vino del Priorato que se realiza al precio del de otras procedencias que titulan con este nombre. Su precio es:

En barriles de 7 l|2 arroba inclosos envase. 45 rs. ar.
En id. de 9 arrobas id. id. 45 » »
Arrobas sueltas el mismo precio.

Para fuera 10 rs. menos en arroba. También hay un completo surtido en toda clase de coloniales.

Aguardientes, de puro vino, anisados desde 2 hasta 4 l|2 rs. el litro.—Legítimo y rico Ojen á 136 rs. caja de 1 arroba y 9 y 6 reales el litro.—Rom, Coñac, Ginebra, etc., todo de procedencias directas y sin adulteracion, como tengo acreditado.

Sal molida superior á 10 rs. quintal. Id. en grano superior á 6 » »

Abonarés y alcances de Cuba

Se encarga de su conversion y cobro y también se compran. *La Auxiliar* Jardines, 18 duplicado, principal, Madrid.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE **J. QUIÑONES.**

19.—Real.—19.

Gusto. Prontitud. Economía

ESPECTACULOS.

TEATRO APOLO.

COMPANIA DRAMATICA

BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER ACTOR

D. MANUEL MENDOZ.

Funcion para hoy sábado 25 de Noviembre de 1882.

(2.º de abono.)

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La lindísima comedia, nueva en esta capital, en 3 actos, original de D. Miguel Echegaray titulada:

INOCENCIA.

Dirigida por el primer actor, D. Francisco Benavides.

3.º Terminando con un divertido

FIN DE FIESTA.

A las 7 y media.

CIRCO ECUESTRE.

Paseo del Principe Alfonso.

Gran función para hoy 25 de Noviembre.

Inauguración de los trabajos de diez nuevos artistas con diez caballos amaestrados.
LA FAMILIA DE FEELIS.

Café Universal.

Concierto, todas las noches, desde las 6 hasta las 9, de piano, violin, flauta y contrabajo.

Almería.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

